

undefined
Evento corporativo

Folio Evento: 14746
T.V.: D2
Mercado: Mercado Deuda

Tipo de Evento: Opcional
Emisora: FUNOB43
Tipo Derecho Mercado Local:

Fecha Creación: 22/11/2023 14:46
Serie: 440130
Tipo Derecho Mercado Origen: Exchange Offer

Fecha Registro:
ISIN: USP9406GAB43
Custodio: BNP PARIBAS

Fecha Límite Cliente
08/12/2023 09:00

Fecha Límite Pago
04/12/2023

Viernes, 01 de diciembre de 2023

Estimados participantes,

Resultados de la oferta anticipada:

Siempre que se cumplan todas las condiciones establecidas en el memorando de la oferta de canje (incluidas las condiciones generales y la condición de consumación de la IPO), el importe del canje descrito en la documentación será aceptado por el nuevo emisor, y los tenedores elegibles recibirán la compensación total.

El nuevo emisor prevé emitir los nuevos pagarés a cambio de los pagarés ofertados y aceptados para canje en las ofertas de canje en torno al 4 de diciembre de 2023 (fecha de liquidación anticipada).

Dado que el importe del principal ofrecido en cada oferta de canje ha superado el importe de canje máximo para dicha oferta de canje, el nuevo emisor aceptará los pagarés de FUNO ofrecidos de la siguiente manera:

(1) con respecto a los pagarés FUNO 2026, sobre la base de un factor de prorrateo de aproximadamente el 86.49 por ciento, (2) con respecto a los pagarés FUNO 2030, sobre la base de un factor de prorrateo de aproximadamente el 66.40 por ciento, (3) con respecto a los bonos FUNO 2044, sobre la base de un factor de prorrateo de aproximadamente el 85.44 por ciento, y con respecto a los bonos FUNO 2050, sobre la base de un factor de prorrateo de aproximadamente el 69.80 por ciento.

Dado que cada oferta de canje ha sido suscrita en su totalidad a la fecha de la oferta anticipada, los tenedores de pagarés que presenten ofertas válidas después de la fecha de oferta anticipada no verán aceptados sus bonos para el canje.

Nota:
Las posiciones permanecerán bloqueadas hasta nuevo aviso o hasta que el débito de las posiciones.

La fecha de pago será el 4 de diciembre de 2023.

Opción 1 :
Opción 1
Intercambio de valores: QIBs - Canjear antes de la fecha de oferta anticipada y recibir la compensación total (incluida la prima por oferta anticipada de 50 USD nominales)
ISIN a debitar: USP9406GAB43
ISIN a acreditar: Pendiente de anunciar
Cantidad mínima para ejercer: 200,000
Múltiplos: 1,000

Fecha Límite Cliente
23/11/2023 09:00

Fecha Límite Indeal
23/11/2023 12:00

Opción 2 :
Opción 2
Intercambio de valores: Non-US - Canjear antes de la fecha de oferta anticipada y recibir la compensación total (incluida la prima de oferta anticipada de 50 USD nominales)
ISIN a debitar: USP9406GAB43
ISIN a acreditar: Pendiente de anunciar
Cantidad mínima para ejercer: 200,000
Múltiplos: 1,000

Fecha Límite Cliente
23/11/2023 09:00

Fecha Límite Indeal
23/11/2023 12:00

Opción 3 :
Opción 3
Intercambio de valores: QIBs - Canjear después de la fecha de oferta anticipada pero antes de la fecha de vencimiento y recibir la compensación de la oferta (sin prima)
ISIN a debitar: USP9406GAB43
ISIN a acreditar: Pendiente de anunciar
Cantidad mínima para ejercer: 200,000
Múltiplos: 1,000

Fecha Límite Cliente
08/12/2023 09:00

Fecha Límite Indeal
08/12/2023 12:00

Opción 4 :
Opción 4

Intercambio de valores: Non-US - Canjear después de la fecha de la oferta anticipada pero antes de la fecha de fecha de vencimiento y recibir la compensación de la oferta (sin prima)
ISIN a debitar: USP9406GAB43
ISIN a acreditar: Pendiente de anunciar
Cantidad mínima para ejercer: 200,000
Múltiplos: 1,000

Fecha Límite Cliente	Fecha Límite Indeval
08/12/2023 09:00	08/12/2023 12:00

Opción 5 :
Opción 5 (Default)
No tomar acción

Fecha Límite Cliente	Fecha Límite Indeval
08/12/2023 09:00	08/12/2023 12:00

Archivos disponibles:
USP9406GAB43 - INF.pdf

Miércoles, 22 de noviembre de 2023

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que TRUST (FUNOB43- USP9406GAB43) ha anunciado un *Exchange Offer*.

Información General

El nuevo emisor ofrece pagarés preferentes que serán emitidos por el nuevo emisor a cambio de pagarés preferentes emitidos por FIBRA UNO que sean objeto de una oferta válida (y no de una retirada válida) y sean aceptados por el nuevo emisor, según se indica en el cuadro que figura en la portada del memorando de oferta de canje.

- 1. Intercambio y consentimiento: No aplica
- 2. Condiciones y restricciones: Pueden aplicarse ciertas restricciones.

Calendario

Fecha de liquidación anticipada (a elección del nuevo emisor): se espera que se produzca inmediatamente después de la fecha de oferta anticipada.

Fecha de liquidación final: se espera que se produzca inmediatamente después de la fecha de vencimiento.

Nota:

Las ofertas de canje se realizan y los nuevos pagarés se ofrecen y emiten únicamente a los tenedores que reúnan los requisitos necesarios.

- Derechos**
- 1. Importe mínimo de ejercicio: asegúrese de que el importe instruido es al menos el importe mínimo ejercitable del pagaré, corresponde al importe ejercitable múltiple del pagaré, producirá al menos el importe mínimo de derecho.
Usted es el único responsable de determinar el importe solicitado. Si su cantidad instruida dará lugar a menos de la cantidad mínima de títulos con derecho, su instrucción será cancelada y sus títulos originales le serán devueltos.
 - 2. Intereses devengados y no pagados: No Aplicable.

Los intereses de los nuevos pagarés se devengarán a partir de la última fecha de pago de intereses de los correspondientes pagarés FUNO existentes y serán pagados por el nuevo emisor en la primera fecha de pago de intereses de la correspondiente serie de nuevos pagarés recibidos por dicho tenedor a cambio de sus pagarés FUNO.
 - 3. Importe mínimo total de aceptación: la oferta de canje no está condicionada a un importe mínimo total de valores ofrecidos para canje.
 - 4. Límite máximo de intercambio:
2026 importe máximo de canje: 400,000,000 USD de importe nominal agregado
2030 importe máximo de canje: 387,500,000 USD importe nominal agregado
2044 importe máximo de canje: 350,000,000 USD importe nominal total
2050 importe máximo de intercambio: 437,500,000 USD importe nominal agregado.
 - 5. Prorrato: Aplicable.
La empresa ofrece aceptar instrucciones hasta el límite máximo de canje. Si se supera el límite máximo, las instrucciones se aceptarán a prorrata.
 - 6. Pool Factor: No aplicable.
 - 7. Fracciones en efectivo: los derechos fraccionados no se compensarán en efectivo.
 - 8. Nuevos pagarés.

Los próximos bonos 2026 vencerán el 30 de enero de 2026 y los intereses se devengarán a una tasa del 5.250% anual.
Los próximos bonos 2030 vencerán el 15 de enero de 2030 y devengarán un interés del 4.869% anual.
Los siguientes bonos 2044 vencerán el 30 de enero de 2044 y los intereses se devengarán a una tasa del 6.950% anual.
Los próximos bonos 2050 vencerán el 15 de enero de 2050 y devengarán un interés del 6.390% anual.

Documentación:
Debido a restricciones, la documentación sólo está disponible a través del sitio web del agente una vez realizada la carta de admisibilidad: www.dfking.com/funo-next

Las opciones son las siguientes:

Opción 1 :
Opción 1
Intercambio de valores: QIBs - Canjear antes de la fecha de oferta anticipada y recibir la compensación total (incluida la prima por oferta anticipada de 50 USD nominales)
ISIN a debitar: USP9406GAB43

ISIN a acreditar: Pendiente de anunciar
Cantidad mínima para ejercer: 200,000
Múltiplos: 1,000

Fecha Límite Cliente

23/11/2023 09:00

Fecha Límite Indeval

23/11/2023 12:00

Opción 2 :**Opción 2**

Intercambio de valores: Non-US - Canjear antes de la fecha de oferta anticipada y recibir la compensación total (incluida la prima de oferta anticipada de 50 USD nominales)

ISIN a debitar: USP9406GAB43
ISIN a acreditar: Pendiente de anunciar
Cantidad mínima para ejercer: 200,000
Múltiplos: 1,000

Fecha Límite Cliente

23/11/2023 09:00

Fecha Límite Indeval

23/11/2023 12:00

Opción 3 :**Opción 3**

Intercambio de valores: QIBs - Canjear después de la fecha de oferta anticipada pero antes de la fecha de vencimiento y recibir la compensación de la oferta (sin prima)

ISIN a debitar: USP9406GAB43
ISIN a acreditar: Pendiente de anunciar
Cantidad mínima para ejercer: 200,000
Múltiplos: 1,000

Fecha Límite Cliente

08/12/2023 09:00

Fecha Límite Indeval

08/12/2023 12:00

Opción 4 :**Opción 4**

Intercambio de valores: Non-US - Canjear después de la fecha de la oferta anticipada pero antes de la fecha de fecha de vencimiento y recibir la compensación de la oferta (sin prima)

ISIN a debitar: USP9406GAB43
ISIN a acreditar: Pendiente de anunciar
Cantidad mínima para ejercer: 200,000
Múltiplos: 1,000

Fecha Límite Cliente

08/12/2023 09:00

Fecha Límite Indeval

08/12/2023 12:00

Opción 5 : Default ***Opción 5 (Default)**

No tomar acción

Fecha Límite Cliente

08/12/2023 09:00

Fecha Límite Indeval

08/12/2023 12:00

Notas:

1. Favor de enviar sus instrucciones de forma electrónica al siguiente correo: derechossic@grupobmv.com.mx
En el asunto del correo indicar: Tipo de Evento/ Tipo de valor/ Emisora/ Serie/ ISIN/ Folio de Evento
2. Las instrucciones deberán de ser enviadas de acuerdo con el formato adjunto con el nombre "Plantilla Participación", en donde se llene con las siguientes características:
Carta firmada por una persona que cuente con poderes ante Indeval.
3. En caso de elegir alguna opción que no sea la opción de Default, se autoriza el traspaso a las cuentas de transición 0030, hasta el día hábil posterior a la fecha de corte.
4. En caso de no enviar sus instrucciones antes de la fecha límite para participar, se tomará la opción por Default.
5. Favor de enviar sus instrucciones a nivel beneficiario final (BO).
6. Indeval no se hace responsable por cualquier diferencia o discrepancia en la traducción de la información del evento corporativo. La información que prevalecerá es la del Idioma origen. Adjunto se encontrará la información original proporcionada por los proveedores de información o custodios.

Archivos disponibles:

General Information USP9406GAB43.pdf
PLANTILLA PARTICIPACION.doc

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9005 ext. 9671, 9685 y 9748.

ATENTAMENTE

ANGEL RICARDO CALVO OCAÑA
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

[Imprimir Resultados](#)
[Exporta](#)

